



**C. STEPHANIA VILLAGOMEZ RODRÍGUEZ
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **01292421** de fecha 02 de junio de 2021 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Se anexa el organigrama de la Contraloría Municipal.
2. El perfil de las autoridades investigadora, subsanadora y resolutora es contar con licenciatura en Derecho, en el enlace puede consultar los perfiles de puesto de todas las áreas de la administración municipal:
<http://purisimadelrincon.mx/transparencia/wp-content/uploads/PERFILES-DE-PUESTO-ADMON-2018-2021.pdf>
3. Los servidores públicos que ocupan el cargo de autoridades investigadora, subsanadora y resolutora son el Lic. Juan Pablo Trujillo Núñez, Lic. Mónica Alejandra Bornio Maderos y la Lic. Nancy Alejandra Delgado Navarro, respectivamente, todos ellos cuentan con título y cedula profesional en Licenciatura en Derecho.
4. El reglamento de la Contraloría Municipal puede ser consultado en la página de transparencia del municipio, específicamente en el enlace:
http://purisimadelrincon.mx/transparencia/wp-content/uploads/PO_154_2da_Parte_20200803.pdf

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"Nuestra grandeza es su gente"

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 07 DE JUNIO DE 2021

LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA





**ORGANIGRAMA
CONTRALORIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2018-2021**

